



MENDOZA, 17 JUN 2014

VISTO:

El EXP – FIN: 15494/2013, en el que el egresado Carlos Adrián GIUNGI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

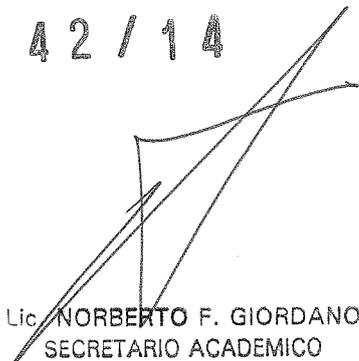
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Carlos Adrián GIUNGI (DNI: 30.024.976), nacido el 29 de setiembre de 1983 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 20 de agosto del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 142 / 14




Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA